

Información general

Nombre del puesto: Coordinador/a de programa en terreno. Mozambique

Ubicación del puesto: Inhambane, Mozambique.

Incorporación: prevista para noviembre 2021.

Duración: 12 meses, con posibilidad de prórroga. Periodo de prueba de 3 meses.

Descripción del puesto

Arquitectura Sin Fronteras necesita incorporar una persona en Inhambane para la coordinación del programa "Derecho a una vida libre de Violencias de Género", asegurando el cumplimiento de los objetivos y resultados del mismo de acuerdo con las formulaciones de cada financiador, así como identificar nuevas oportunidades de financiación, asegurar las actuales y posicionar el programa en los ámbitos de discusión y coordinación locales y nacionales. El/La coordinador/a de programa, formará parte del Grupo de Coordinación País, por lo que le corresponde, también, el diseño, actualización e implementación de la estrategia país junto al personal en sede.

Resumen del programa

El programa contribuye a que las mujeres, adolescentes y niñas de la provincia de Inhambane vivan libres de violencias machistas, en cualquiera de sus manifestaciones (física, sexual, psicológica, económica e institucional) y en todos los ámbitos (de pareja, familiar, laboral, social y comunitario). Para ello se trabaja en una intervención multidimensional que incorporara en el diseño y ejecución a todos los titulares involucrados, tanto las estructuras convencionales (instituciones) como las tradicionales (líderes y lideresas comunitarias) así como otros miembros de la sociedad civil que forman parte del ciclo de prevención y atención a las mujeres en situación de violencias machistas (VM), como las asociaciones locales, comités comunitarios, etc., desarrollando estrategias endógenas que mejoren el abordaje integral de las violencias machistas en la provincia de Inhambane, especialmente en los distritos de Inhambane, Zavala, Maxixe, Vilankulo y Jangamo. Este programa se inició en 2015 con las instituciones del "Mecanismo Multisectorial de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia" (MMAIMVV) y Organizaciones de la Sociedad Civil, y actualmente está focalizado en la implementación del "Plan Provincial de Prevención y Combate de las Violencias basadas en el Género" (PPPCVbG) aprobado en 2017. En el centro de la estrategia de implementación del PPPCVbG, y de este programa, están los "Centros de Atención Integrada a las Víctimas de Violencia" (CAI), como el servicio clave y especializado de los distritos que debe ejercer como espacio de coordinación multisectorial y con la sociedad civil, como centro de referencia y apoyo para el resto de los servicios de proximidad y como centro de atención integral para las mujeres en situación de VM del distrito. El refuerzo de estas infraestructuras va acompañado de varias estrategias reflejadas en el PPPCVbG, que refuerzan las capacidades de las personas clave de las instituciones y las comunidades para la prevención, detección y atención y/o derivación de las diversas manifestaciones de las VM y la concienciación de la ciudadanía en general y las mujeres y jóvenes en particular para que puedan identificar las Violencias Machistas, conozcan sus derechos y los recursos que hay a su alcance.

El programa plantea, por un lado, el apoyo al MMAIMVV para la planificación de la implementación del PPPCVbG, con la incorporación de todos los titulares para favorecer la capacidad de incidencia política de las titulares de derechos, y por otro, procesos formativos tanto de las instituciones como de la sociedad civil, haciendo seguimiento de todas las personas formadas. El programa mantiene un

foco especial en la "Red de agentes de proximidad" para la prevención, identificación, medidas de protección iniciales y derivación de casos. Apoya y amplía espacios de coordinación, aprendizaje y de discusión entre instituciones y sociedad civil, como el Foro Provincial Contra las Violencias de Género, Comités coordinadores, el propio MMAIMVV con la incorporación de la Sociedad Civil y la campaña de sensibilización realizada a través de las asociaciones locales.

En el ámbito de la acción humanitaria se trabaja en gestión del riesgo de desastres, principalmente a través de la herramienta y el protocolo para el levantamiento de daños provocados por catástrofes naturales en infraestructuras para su rehabilitación y necesidades inmediatas para el restablecimiento de los servicios. Trabaja también en mecanismos de teleasistencia para situaciones como la actual de COVID-19 o cualquier otra que genere limitaciones a la movilidad similares y válido, también, para situaciones de "normalidad"

En el ámbito de la Educación para el Desarrollo (EpD), el programa se focaliza en la juventud, a través de intercambios virtuales entre jóvenes de Inhambane y España y en el espacio público y medios para la ciudadanía en general y contempla la EpD a nivel local, especialmente a través del Foro provincial, como herramienta de concienciación sobre la necesidad de generar cambios que favorezcan el desarrollo.

Las funciones específicas del puesto serán:

- Desarrollo de todo el ciclo de proyectos (identificación, formulación, ejecución y justificación técnica y económica).
- Participación en diseño, actualización e implementación de la estrategia país, así como de la identificación de nuevos ámbitos de trabajo, financiación, contrapartes, colaboradoras y oportunidades de intervención para ASF.
- Coordinación y organización del equipo.
- Supervisión y apoyo a las asistencias técnicas locales y a las organizaciones socias/contrapartes.
- Representación institucional de Arquitectura sin Fronteras en Mozambique ante financiadores, contrapartes, colaboradoras, instituciones, etc. en coordinación con el/la "Representante País".
- Participación en espacios de coordinación.
- Apoyo a las/los técnicas/os en el seguimiento de la implementación de actividades en terreno.
- Responsable de la implementación del plan de seguridad en su ámbito de trabajo.
- Responsable de la gestión del voluntariado en terreno.
- Responsable de visibilizar el programa ante organismos públicos y privados así como grupos de coordinación y donantes tanto a nivel local como a nivel país.

Requisitos

Requisitos imprescindibles

- Licenciatura universitaria.
- Máster o posgrado en Cooperación Internacional y dos años de experiencia demostrable en un puesto similar o experiencia demostrable de cuatro años en un puesto similar.
- La experiencia demostrable debe incluir:
 - Experiencia en puestos de coordinación, manejo de equipos multidisciplinares, identificación, negociación y gestión de proyectos de desarrollo.
 - Experiencia en metodologías de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos.

- Experiencia en la gestión de recursos humanos.
- Experiencia en la gestión y liderazgo de equipos humanos, gestión de contrapartes y/o socios, y coordinación interinstitucional
- Planificación estratégica y operativa
- Experiencia en normativa, seguimiento y gestión de financiadores de la cooperación descentralizada.
- Experiencia en gestión de proyectos bajo el enfoque del Marco Lógico.
- Orientación a plazos y resultados.
- Portugués (C1)
- Español (C1).
- Manejo a nivel de usuario de herramientas informáticas y paquete Microsoft Office.
- Disponibilidad y flexibilidad según las necesidades de localización y horario del programa.
- Disponer de la autorización para poder ser contratado en España y Unión Europea.

Requisitos valorables

- Experiencia de trabajo con financiadores internacionales
- Experiencia previa de trabajo en Mozambique u otros países de África Austral.
- Licenciatura en arquitectura o similar.
- Buen manejo de herramientas de diseño vectorial con Autocad o herramientas BIM
- Formación específica o experiencia en Género o en Violencias de Género.
- Formación específica en DDHH o experiencia.
- Estar en posesión del DIRE en Mozambique a título personal y el correspondiente permiso de trabajo.
- Ser voluntario/a o trabajador/a de ASF.
- Inglés (C1).
- Catalán (B2).

Habilidades

- Habilidades para la gestión de conflictos.
- Habilidades de negociación, comunicación y diplomacia.
- Capacidad de relacionamiento y representación institucional.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Alta tolerancia a la frustración.
- Flexibilidad y adaptación al cambio.
- Capacidad de gestión y trabajo en equipo.
- Óptimas dotes de planificación y organización.
- Excelentes dotes de comunicación, escucha e influencia.

Dependencias

- Depende directamente de la Demarcación de Catalunya.
- Es responsable del equipo de trabajo del programa y del equipo común (actualmente 13 personas bajo supervisión directa).

Condiciones del puesto:

- Jornada: completa
- Grupo profesional: G1, bajo el convenio del tercer sector.
- Contrato por obra y servicio (contrato asociado a los proyectos). Contrato de 12 meses, prorrogables.
- Periodo de prueba: 3 meses.

- Ubicación: durante el primer tiempo se trabajará de forma remota. Una vez obtenido el visado, la ubicación será en la Ciudad de Inhambane.
- Retribución Bruta Anual: entre 26.000 y 32.000 euros, según tablas salariales de la entidad.
- 32 días de vacaciones.
- Beneficios laborales:
 - Billete de inicio y fin de misión desde lugar de residencia oficial. Adicionalmente 1 billete anual en el caso de duración de la misión superior a 12 meses.
 - Seguro médico internacional.
 - Seguro de vida.
 - Ayudas para la manutención.
 - Ayuda para alojamiento.

Candidaturas

Enviar CV y carta de motivación con el asunto: **COORDINACION-VdG_INH**, a catalunya@asfes.org
Solamente se contactará con las candidaturas preseleccionadas.
Fecha límite de recepción de candidaturas: 26/10/2021.